



ANIS RECUERDA A SANIFAX LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN: VERACIDAD, TRASPARENCIA Y RIGOR INFORMATIVO

A la vista del reportaje que hoy publica [El Confidencial](#) sobre el tratamiento informativo que hace SANIFAX con la información de salud, desde la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS) queremos recordar a este medio sanitario los principios básicos de la comunicación: *veracidad, transparencia y rigor informativo*. Principios que para aquellos que nos dedicamos al campo de la comunicación de salud deben ser aún más exigentes y estrictos en su cumplimiento por cuanto hablamos de los asuntos que más afectan a la vida de las personas y que, en muchos casos, contribuyen a modificar acciones y comportamientos de los ciudadanos. Por ello debemos guardar un mayor compromiso, si cabe, en su cumplimiento.

Desde ANIS manifestamos nuestro absoluto rechazo a la difusión de informaciones por parte de Sanifax como la que hoy recoge El Confidencial acerca de la vida privada de un profesional sanitario, una información que calificamos de “absolutamente deleznable”, que contribuye a la difusión de rumores, sin ningún rigor informativo, que vulnera la intimidad de la persona y es homófoba y racista.

Instamos a Sanifax, al igual que a todos los medios que hacen información de salud, a evitar publicaciones de esta índole, esperamos que reconozcan el error de difundir asuntos que atentan contra la dignidad de las personas y le invitamos a que eliminen de su medio comentarios xenófobos, homófobos, racistas, o discriminatorios y que conculcan los principios básicos del periodismo.

Agradecemos a El Confidencial la denuncia de este tipo de prácticas y animamos a todos los que formamos parte del mundo sanitario a denunciar este tipo de informaciones cuando se produzcan, para que entre todos podamos contribuir a fomentar una información de salud rigurosa y de calidad.